



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

37152

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 248
QUILLON, viernes 15 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-273
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-211

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LIMPIEZA VERDE SPA

RUT:76.059.183-1

LA SUMA DE \$:10.821

Y SON:DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATRIAL DE OFICINA PARA EL CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA
ORDEN NRO.: 4367-71-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 15247. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	10.821		76059183-1	F-15247
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		10.821	76059183-1	C-0

TOTALES : 10.821 10.821

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	33480271	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME